



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

**“Sara C. de Eccleston”**

59060000

---

La Rectoría y el Consejo Directivo del ISPEI “Sara C. de Eccleston” convocan a inscripción para interinatos y suplencias en las siguientes instancias curriculares correspondientes al Campo de Formación de las Prácticas Profesionales, para futuras coberturas de cargos.

**CFPP: Espacio de definición Institucional del Campo de la Formación de las Prácticas Profesionales I y II (EDI Virtual I y II de CFPP)**

**Comisión evaluadora:**

- Evaluadora externa: Prof. Claudia Turri
- Prof. Natalia Vidal
- Prof. Santiago González Bienes
- Prof. Susana De Lorenzi

**Criterios de evaluación de antecedentes:**

**Títulos y condiciones requeridas (excluyentes):**

- Título de Profesor/a de Nivel Inicial, y
- Título de Profesor/a o Licenciado/a (que habiliten al dictado de instancias en el Nivel Superior), con orientación en el campo de la educación u otros títulos universitarios o terciarios cuya incumbencia sea pertinente para el dictado de la instancia.

**Se ponderará especialmente:**

- Manejo de plataforma Educativa y trabajo de tutoría virtual
- Profesor/a de Nivel Superior
- Experiencia docente en Educación Inicial
- Experiencia en el dictado de estas instancias curriculares y/o los talleres de prácticas docentes y/o instancias curriculares del campo específico (nivel inicial).
- Especialización en Didáctica de la Educación Inicial o campos afines.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

**“Sara C. de Eccleston”**

59060000

---

**Presentación de antecedentes profesionales y Currículum Vitae:**

Se deberá presentar un Currículum Vitae organizado de acuerdo con el modelo que se adjunta.

Presentar las hojas del Currículum Vitae foliadas y firmadas (digital) cada una de ellas dado que esta presentación tiene carácter de Declaración Jurada.

Se deberán adjuntar copias de títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y postgrado en curso.

Se recibirán de manera virtual ad referendum de su presentación física al momento de ser convocado/a a la instancia de coloquio.

Tener en cuenta que:

“No tendrá derecho al ingreso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción...”

Artículos 65 (ex 66) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente, texto consolidado por Ley 6017.

**Presentación de proyecto de trabajo:**

La propuesta pedagógica deberá tener una extensión aproximada (sugerida) de cinco carillas y contener:

- a) Fundamentación de la propuesta.
- b) Propósitos.
- c) Contenidos y bibliografía.
- d) Modalidad de trabajo y evaluación.
- e) Se solicita también la entrega de un cronograma que incluya: temas, contenidos, actividades, modalidad de trabajo, bibliografía y evaluación. En la instancia de coloquio, entre otros aspectos, se podrá solicitar el desarrollo de una de las clases detalladas en el cronograma.

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos vinculados a la instancia que se concursa y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

**“Sara C. de Eccleston”**

59060000

Se convocará a un coloquio para desarrollar el enfoque del espacio curricular y profundizar sobre la propuesta pedagógica de ser necesario. A esta instancia se accede si tanto los antecedentes profesionales como el proyecto se consideran pertinentes. La aprobación del coloquio será excluyente para ser incluido en el orden de mérito.

La inscripción se realiza **ÚNICAMENTE** al completar y enviar por formulario (excluyente) los archivos solicitados accediendo desde el siguiente link: <https://forms.gle/NyS4dXyuTME1KCXGA>

Los archivos deberán ser enviados y nombrados con los datos del/la postulante  
Apellido-CV-EDIVirtual-CFPP

Apellido-DIPLOMAS- EDIVirtual-CFPP

Apellido-PROPUESTA- EDIVirtual-CFPP

Los archivos digitales se recibirán desde el 6/3 al 14/3/2025 hasta las 23.59 hs.

**Cronograma:**

|                                                                                                                                                                         |                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Difusión de la convocatoria                                                                                                                                             | 17/2 al<br>5/3/2025 |
| Inscripción: antecedentes y proyectos <b>ÚNICAMENTE</b> por<br>Formulario online: <a href="https://forms.gle/NyS4dXyuTME1KCXGA">https://forms.gle/NyS4dXyuTME1KCXGA</a> | 6/3 al<br>14/3/2025 |
| Evaluación de antecedentes, proyectos y coloquios                                                                                                                       | 17/3 al<br>4/4/2025 |
| Publicación y notificación del orden de mérito                                                                                                                          | 7/4 al 9/4/2025     |
| Solicitud de reconsideración del orden de mérito                                                                                                                        | 10 y 11/4/2025      |



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

**“Sara C. de Eccleston”**

59060000

---

### FORMATO DEL CV:

#### 1. Carátula

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

#### 2. Datos personales

- Nombre y apellido completo
- DNI y CUIL
- Fecha de nacimiento
- Dirección postal
- Teléfono de contacto
- Dirección de correo electrónico

#### 3. Títulos

- Título/s docente/s
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s. Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

#### 4. Antigüedad docente

- Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria)
- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula. Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, “desde....hasta”

#### 5. Antecedentes académicos

- Cursos. Deberá indicarse nombre, duración e institución
- Cursados
- Dictados
- Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución
- Asistencia
- Dictados
- Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha
- Libro. ISBN



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

**“Sara C. de Eccleston”**

59060000

---

- Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
- Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
- Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)
- Investigaciones.
  - Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período.
- Becas.
  - Deberá indicarse la Institución que otorga la beca y el carácter de la misma.
- Carreras/posgrado en curso

En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

**6. Otros Antecedentes**

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental.